



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	08/07/2024	OPINIÓN



Biciclo

En San Lázaro se pretende modificar la Ley General de Educación, el fin es establecer que la SEP deberá implementar sistemas económicos de captación de agua, así como de tratamiento y reutilización de este líquido en los baños escolares, una buena medida si se considera que a lo largo de los últimos tres años hubo una sequía que en su momento afectó a 70% del país. La propuesta también resalta que una vez que el agua de lluvia ha sido almacenada, está lista para su uso.